

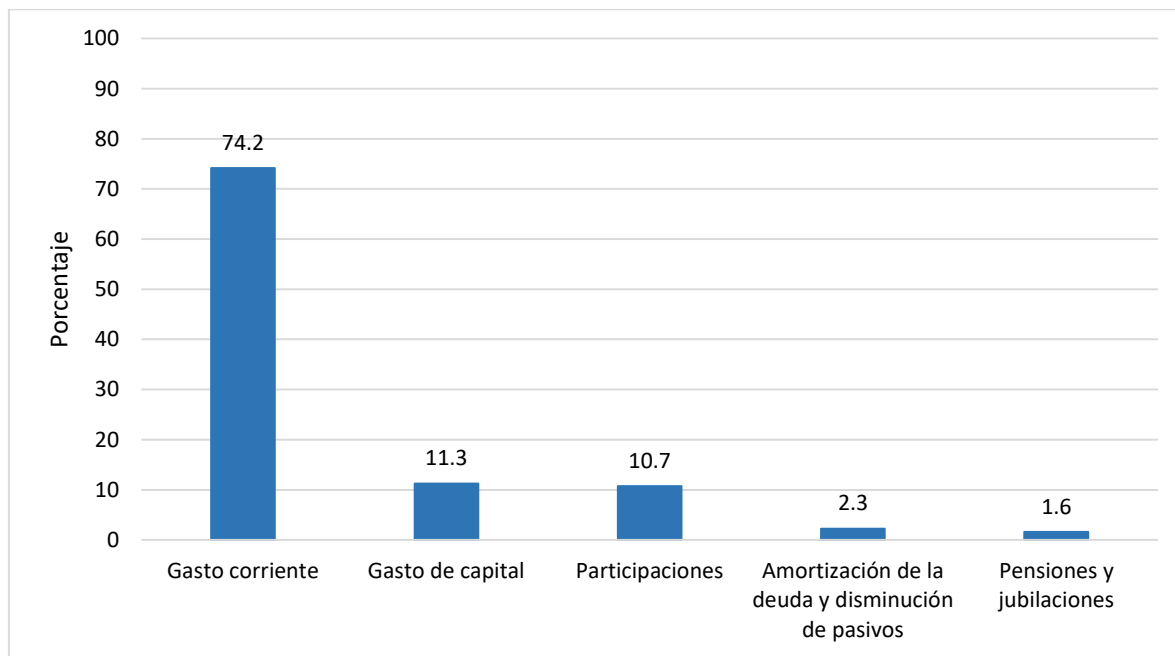
Reporte de Finanzas Públicas Estatales, número 1/2022

El Presupuesto de Egresos en los estados, año 2022¹

En este reporte se muestra el panorama general de los presupuestos de egresos estatales del año 2022. Para ello, se utiliza el Clasificador por tipo de gasto del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Se usó la información disponible para 25 estados.

En promedio, para el año 2022, el **gasto corriente**² representa 74.2% del presupuesto total. En segundo lugar, se ubica el **gasto de capital**,³ con 11.3%. Con un promedio ligeramente inferior, las **participaciones**⁴ absorben 10.7%. Finalmente, la **amortización de la deuda y el pago de pasivos**⁵ representa 2.3%, y las **pensiones y jubilaciones**⁶, 1.6%.

Gráfica 1. Integración porcentual promedio de los presupuestos de egresos estatales, año 2022



Fuente: elaboración propia con datos de los presupuestos de egresos estatales

¹ Elaborado por José Said Sánchez Martínez, profesor investigador de El Colegio de Jalisco; y Luis Lazcano, asistente de investigación.

² Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

³ Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

⁴ Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para los municipios.

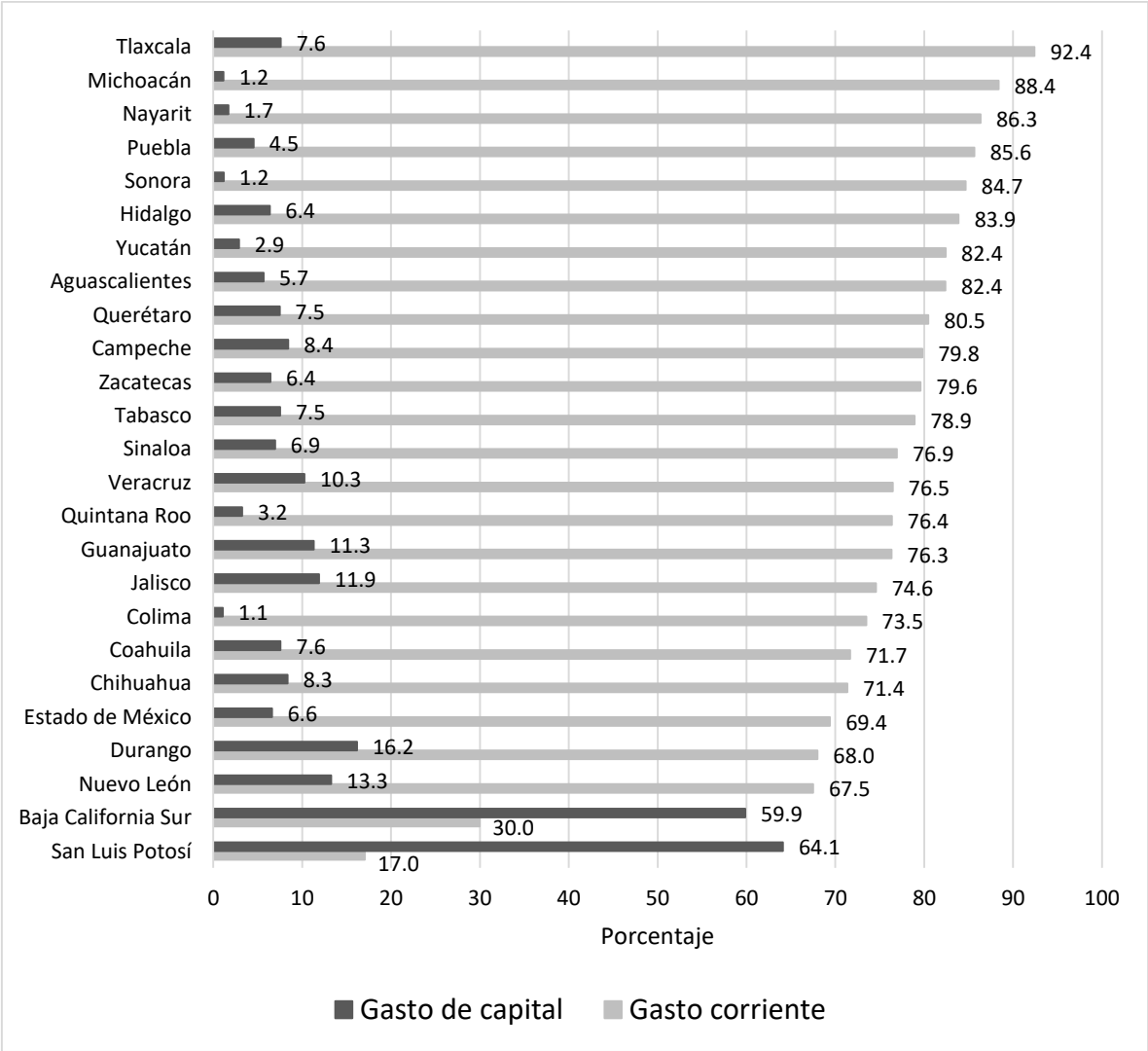
⁵ Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos.

⁶ Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares que cubre el gobierno respectivo o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.

En la gráfica 2 se comparan los datos del **gasto corriente** y de **capital** por estado. Aunque en general el gasto corriente supera al gasto de capital, la distancia entre ambos es diferente en cada entidad. Por ejemplo, en Michoacán el gasto corriente es de 92.4% y el de capital es de 7.6%; mientras que en Durango los montos son de 68 y 16.2%, respectivamente. En este contexto, **Jalisco** presupuestó 76.3% de los recursos al gasto corriente y 11.9% al gasto de capital.

Por otro lado, hay dos excepciones en donde ocurre lo contrario. La primera es **San Luis Potosí**, en donde el presupuesto del gasto de capital representa 64.1%, mientras que el gasto corriente es de solo 17%. La segunda es **Baja California Sur**, con 59.9% y 30%, respectivamente.

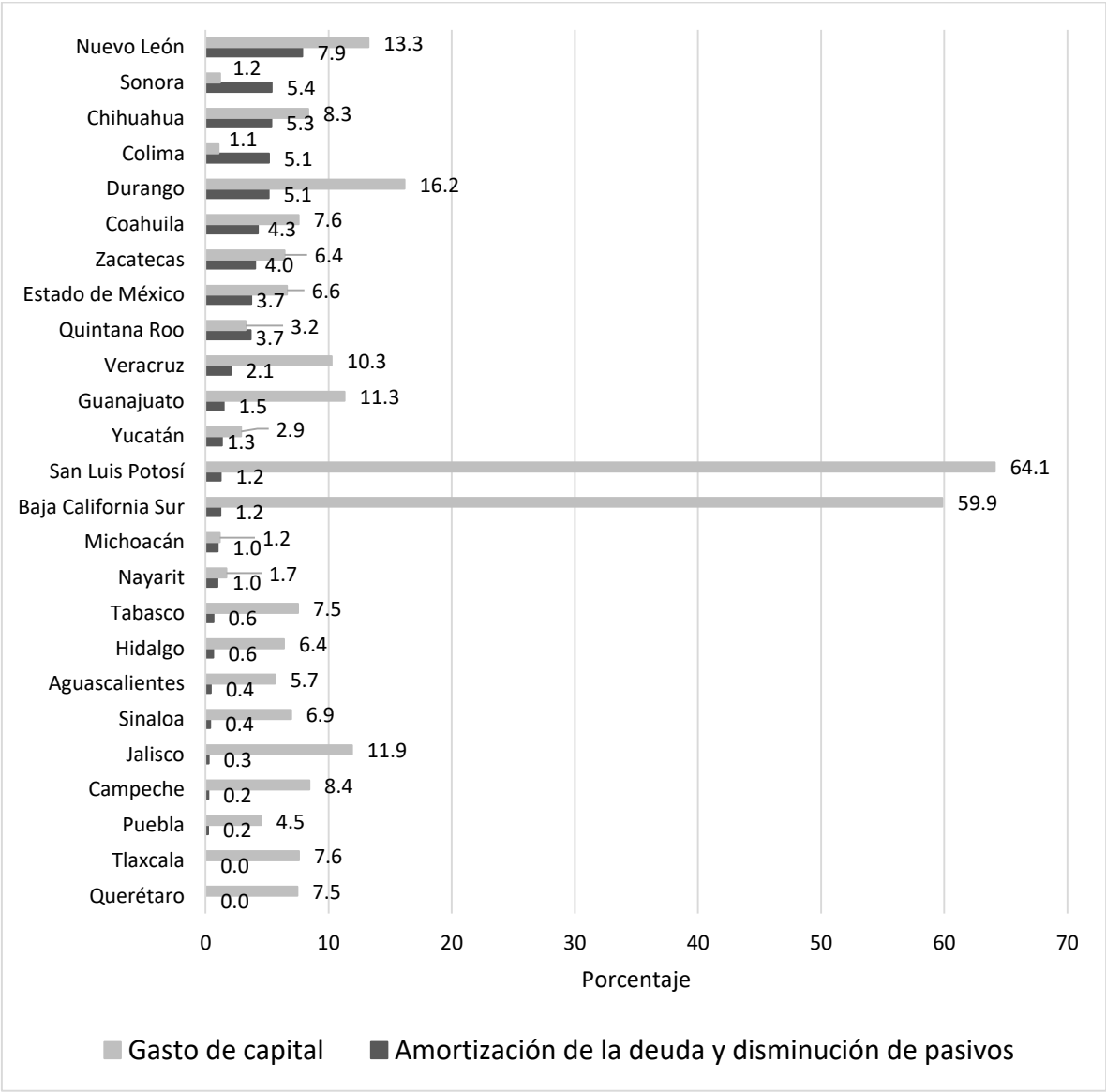
Gráfica 2. Gasto corriente y de capital como porcentaje del presupuesto total, año 2022



Fuente: elaboración propia con datos de los presupuestos de egresos estatales.

Finalmente, con relación al gasto en **amortización de la deuda**, se observa que los estados que más recursos programaron para este rubro son Nuevo León, Sonora y Chihuahua, con 7.9, 5.4 y 5.3%, respectivamente. Cabe señalar algunos casos en los que *la amortización de la deuda supera al gasto de capital*, como Sonora, con 5.4 y 1.2%, respectivamente; y Colima, con 5.1 y 1.1%. En otros, las cifras son muy similares, como en Nayarit, Michoacán y Yucatán. En el caso de **Jalisco**, el gasto en amortización representa 0.3%; y el de capital, 11.9%.

Gráfica 3. Gasto en amortización de la deuda y gasto de capital como porcentaje del presupuesto total, año 2022



Fuente: elaboración propia con datos de los presupuestos de egresos estatales.